



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

CALENDARIO PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016 PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO



ACUERDO NÚMERO 032

POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2016 PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

Que el Consejo Académico en su sesión del día 20 de octubre de 2015, aprobó el Calendario Académico para los programas de postgrado, correspondiente al primer y segundo período académico del año 2016, por lo que se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente.

Que de conformidad con el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es competencia del Consejo Académico de la universidad de Córdoba, expedir esta clase de actos.

Que en mérito d lo expuesto se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase para el primer y segundo período académico del año 2016, el siguiente calendario académico que regirá para los programas de postgrado así:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDAD	FECHA
Venta de PINES para inscripción	Del 23 octubre al 27 de noviembre de 2015
Inscripciones en línea	Del 23 octubre al 30 de noviembre de 2015
Entrega de documentos exigidos en el proceso de inscripción a la División de Admisiones, Registro y control académico	Del 23 de octubre al 2 de diciembre de 2015
Proceso de Admisión	Del 07 al 14 diciembre de 2015
Publicación de la lista de admitidos página web	18 de diciembre de 2015
Liquidación y ordenes de matrícula a través de la página web a los aspirantes admitidos	Del 25 al 29 de enero de 2016
Pago de matrícula aspirantes admitidos	Del 25 de enero al 12 febrero de 2016
Legalización de matrícula y entrega de recibos de pago por parte de aspirantes admitidos a la División de Admisiones, Registro y control académico	Del 25 enero al 18 febrero del 2016
Inicio de clases	26 de febrero de 2016
NOTA: La Universidad de Córdoba se reserva el derecho de la apertura de un programa académico, cuando el mismo no registre el número mínimo de aspirantes inscritos, según la oferta autorizada.	

ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud de reingreso	Del 23 de octubre al 17 noviembre de 2015
Respuesta solicitudes de reingreso.	Del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2015
Pago de matricula sin recargo	Del 25 de enero al 12 de febrero del 2016
Pago de matricula con recargo	Del 15 al 19 de febrero de 2016





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

CALENDARIO PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2016 PARA
LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO



032

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

ESTUDIANTES NUEVOS

Venta de pines para inscripción	Del 05 de abril al 27 de mayo del 2016
Inscripciones en línea	Del 6 de abril al 02 de junio del 2016
Entrega de documentos exigidos en el proceso de inscripción a la División Admisiones, Registro y Control Académico	Del 06 de abril al 03 de junio del 2016
Proceso de Admisión	Del 13 al 21 de junio 2016
Publicación de la lista de admitidos página web	27 de junio del 2016
Liquidación y ordenes de matrícula a través de la página web a los aspirantes admitidos	Del 11 al 19 julio de 2016
Pago de matrícula aspirantes admitidos	Del 11 al 21 de julio del 2016
Legalización de matrícula y entrega de recibos de pago por parte de aspirantes admitidos a la División de Admisiones, Registro y control académico	Del 11 al 22 de julio del 2016
Inicio de clases	12 de agosto del 2016
NOTA: La Universidad de Córdoba se reserva el derecho de la apertura de un programa académico, cuando el mismo no registre el número mínimo de aspirantes inscritos, según la oferta autorizada.	

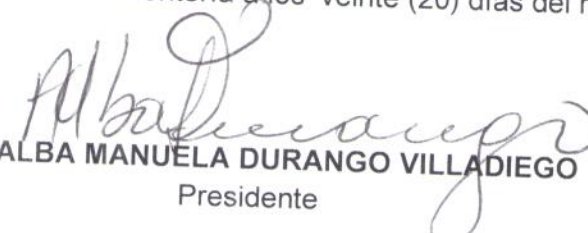
ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud de reingreso	Del 05 al 29 de Abril del 2016
Respuesta solicitudes de reingreso.	Del 07 de Abril al 06 de mayo del 2016
Pago de matricula sin recargo	Del 27 de junio al 02 de agosto de 2016
Pago de matricula con recargo	Del 03 al 05 de agosto del 2016
Inicio de clases	12 de agosto del 2016
Fecha límite para cancelación de cursos	16 de Septiembre del 2016
Finalización de clases	02 de diciembre del 2016

ARTÍCULO SEGUNDO: Las fechas aquí establecidas no podrán ser objeto de modificación y deberán respetarse y cumplirse por parte de todos los estamentos universitarios.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los veinte (20) días del mes de octubre de 2015.


ALBA MANUELA DURANGO VILLADIEGO
 Presidente


TATIANA MARGARITA ROMERO LUNA
 Secretaria General (E)

